

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500467				
Denominación (español)	Estudios sociológicos de la intervención social				
Denominación (inglés)	Sociological studies applied to social intervention				
Titulaciones	Grado en Educación Social				
Centro	Facultad de Formación de Profesorado				
Módulo	Formación obligatoria				
Materia	Participación y Acción Social y Comunitaria				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	4
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
M. Angeles Serrano Alfonso		1505.0.14		maserranoa@unex.es	
Teresa Alzás García		1505.0.03		teresaag@unex.es	
Área de conocimiento	Sociología				
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	M. Angeles Serrano Alfonso				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES:					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
TRANSVERSALES:					
CT9 - Habilidades interpersonales.					
CT4 - Gestión de la información.					

CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.
 CT12 - Autonomía en el aprendizaje.
 CT14 – Creatividad.
 CT15 - Liderazgo.
 CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
 CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

ESPECÍFICAS:

CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
 CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.
 CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.
 CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

Contenidos

Descripción general del contenido: Estudios Sociológicos de la Intervención Social desarrolla los fundamentos y aplicaciones de los estudios sociológicos de carácter educativo, social y comunitario que pueden contribuir a la aplicación de estos análisis sociológicos a la intervención educativa, social y comunitaria. Analiza y determina de manera especial, desde la perspectiva sociológica, tanto la fase de diagnóstico de una realidad social como del contexto en el cual encuadrar las acciones educativosociales a aplicar por el/la profesional de la Educación Social.

Temario

Denominación del tema 1: Conceptos y aplicaciones fundamentales de los estudios sociológicos en la intervención social.

Contenidos del tema 1: Cuestiones previas, conceptualizar qué es un estudio sociológico y en qué se diferencia de otras acciones de investigación e intervención social estableciendo un marco de referencia con relación a su diseño y aplicabilidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis prácticos de los conceptos dados en el tema 1.

Denominación del tema 2: La investigación sociológica: proyectos de investigación.

Contenidos del tema 2: Explicación teórica de la realización de un proyecto de investigación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Explicación práctica de la realización de un proyecto de investigación.

Denominación del tema 3: Análisis de la realidad social desde la perspectiva sociológica.

Contenidos del tema 3: Metodología, métodos y técnicas de recogida y análisis de datos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 3.

Denominación del tema 4: Planificación y evaluación de programas y proyectos sociales.

Contenidos del tema 4: Desarrollo de la planificación y evaluación de programas y proyectos sociales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 4.

Denominación del tema 5: Recursos electrónicos y fuentes estadísticas oficiales para la intervención social.

Contenidos del tema 5: Las estadísticas oficiales en España y en Europa. Agencias oficiales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 5.

Denominación del tema 6: Estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario.

Contenidos del tema 6: Examen de estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario: la lógica del diseño de la intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario.

Denominación del tema 7: Estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.

Contenidos del tema 7: Examen de estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.

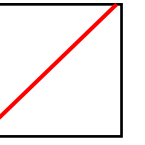
Denominación del tema 8: Estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.

Contenidos del tema 8: Examen de estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



					
☐	☒	☐	☒	☒	☒
					
☒	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	9				--		16
2	25	9				--		16
3	25	9				--		16
4	25	9				--		16
5	15	7				1,5		6,5
6	11	--				2		9
7	11	--				2		9
8	11	--				2		9
Evaluación	2	2				--		
TOTAL	150	45				7,5		97,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.
18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el/la alumno/a y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del/la alumno/a. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado con relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

Resultados de aprendizaje

- El alumnado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:
- Que saben elaborar e interpretar con iniciativa y espíritu emprendedor informes técnicos sociológicos sobre distintos contextos y realidades sociales para su utilización y empleo en las distintas actividades educativosociales, gestionando diferentes fuentes de información.
 - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida
 - Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinares y que mantienen autocrítica y crítica en ello.
 - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
 - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
 - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
 - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura contempla dos modalidades diferenciadas: evaluación continua o evaluación de carácter global.

Modalidad A. Sistema de evaluación continua.

- Examen tipo test: 30% de la nota final. Examen tipo test para evaluar la parte teórica de la asignatura. Hay que tener como mínimo un 5 para superar esta parte. (Recuperable)
- Elaboración de un ensayo crítico: 30% de la nota final. Un pilar metodológico clave es la lectura comentada y análisis crítico de materiales bibliográficos relacionados con los contenidos de la asignatura (T6, T7, T8 especialmente). Por ello, al finalizar su impartición se solicitará a modo de prueba de desarrollo escrita la realización de un ensayo crítico que permita reflexionar sobre el conocimiento adquirido y lo relacione con el contenido teórico impartido. Es condición necesaria para poder ser evaluado/a la presentación de este ensayo crítico. (Recuperable)
- Elaboración de un trabajo de investigación: 40% de la nota final. Como parte de la evaluación continua, el alumnado llevará a cabo un trabajo donde deberá implementar fases específicas propias del proceso de investigación social. En este trabajo el alumnado tendrá que ir aplicando conocimiento que irá adquirido a lo largo de la asignatura. Es condición necesaria para poder ser evaluado/a la presentación de este trabajo. (Recuperable)

Los puntos de *Elaboración de un ensayo crítico y del Trabajo de investigación* serán sumados a la nota del Examen siempre y cuando se haya obtenido en éste un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Igualmente, la *Elaboración de un ensayo crítico y del Trabajo de investigación* deben obtener por separado un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Para superar la asignatura, habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la suma de todos los elementos.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las pruebas superadas.

Modalidad B. Sistema de evaluación con una única prueba final global.

Para evaluar al alumnado que se acoja al sistema de evaluación de carácter global, este Plan Docente prevé para todas las convocatorias, y conforme a la Normativa de Evaluación de la UEx, de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre), una Prueba Global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura (art 4.1).

Dicha prueba global constará de los siguientes elementos:

- Examen tipo test: 30% de la nota final. Examen tipo test para evaluar la parte teórica de la asignatura. Examen común y equivalente al de la evaluación continua. Hay que tener como mínimo un 5 para superar esta parte. (Recuperable)

- Desarrollo: 70% de la nota final. Pruebas de desarrollo escritas/orales para medir el nivel de adquisición de las competencias propias de la asignatura. (Recuperable)

La asignatura se supera cuando la suma de las notas ponderadas obtenidas en la prueba global sea igual o superior a 5 (sobre 10), siendo requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en cada una de las partes que la compongan.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las partes superadas.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde al estudiantado, que podrá llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para tal finalidad en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si éste acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Importante: El plagio y/o malas praxis detectadas en cualquiera de las evidencias de evaluación contempladas en la asignatura se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Aguilar Idáñez, M. J., y Ander-Egg, E. (1994). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Lumen
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Lumen.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Ander-Egg, E., y Aguilar Idáñez, M. J. (1995). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen.
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. International Thomson.
- Bericat Alastuey, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social: Significado y medida*. Ariel.
- Corbetta, P., Fraile Maldonado, M., Fraile Maldonado, C., Díaz Ugarte, M., y Díaz Ugarte, S. (2023). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill España.
- Díaz de Rada Brun, Á. (2014). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. UNED.
- Fox, D. J., y López López, E. (1987). *El proceso de investigación en educación*. Universidad de Navarra.
- Fernandes Barbosa, E., y Guimarães de Moura, D. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Narcea.
- Gómez González, A., Díez-Palomar, J., Ormazábal Unzué, J., Flecha García, R., y Vilà Baños, R. (2012). *Estadística básica para educadores*. Editorial Síntesis.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. El Roure.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>
- Pérez Serrano, G. (2010). *Pedagogía social-educación social*. Narcea.
- Reale, E., Avramov, D., Canhial, K., Donovan, C., Flecha, R., Holm, P., Larkin, C., Lepori, B., Mosoni-Fried, J., Oliver, E., Primeri, E., Puigvert, L., Scharnhorst, A., Schubert, A., Soler, M., Soòs, S., Sordé, T., Travis C., & Van Horik, R. (2018). A review of literature on evaluating the scientific, social and political impact of social sciences and humanities research. *Research Evaluation*, 27(4), 298–308. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvx025>
- Sánchez Armengol, N., Román Mora, M. Á., y González Morán, A. (2015). *Contexto de la intervención social*. Altamar.
- Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P., & Garcia-Yeste, C. (2016). Breaking the silence at Spanish universities. Findings from the first study of violence against women on

campuses in Spain. *Violence Against Women*, 29(1), 1–21.
<https://doi.org/10.1177/1077801215627511>

Wright Mills, C. (2012). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas facilitadas por el profesorado. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios, etc.